



Corte Superior de Justicia de Puno  
Unidad Administrativa y de Finanzas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno, 27 de diciembre de 2023

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-UAF-GAD-CSJPU-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, la Directiva N° 011-2017-GG-PJ y la Directiva N° 004-2021-EF/54.01, y;

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Que, es política del Distrito Judicial velar por la correcta administración de justicia, cautelando por la pronta y eficiente actuación, así como es función del Presidente de la Corte Superior de Justicia, dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito de igual manera emprende acciones administrativas para garantizar una adecuada organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

**Segundo.-** Que, mediante Resolución Administrativa N° 114-2012-CE-PJ se crea la Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia de Puno, para el logro y cumplimiento de los objetivos institucionales, teniendo en cuenta la alta magnitud de los servicios a ser cubiertos así como la especialización funcional. Asimismo, mediante Resolución Administrativa N° 090-2028-CE-PJ se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.

**Tercero.-** Que, estando la disposición emanadas en la Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA - Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, y Directiva N° 011-2017-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el Registro y Control de los Bienes y Suministros en el Almacén Central y Almacenes Periféricos" aprobados por Resolución Administrativa N° 1008-2007-GG-PJ.

**Cuarto.-** Que mediante Resolución Directoral N° 0011-2021-EF/54.01, se aprueba la Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles".

**Quinto.-** Que, así mismo el numeral 44.2. del artículo 44° de la mencionada Directiva prescribe: "La OGA o quien haga sus veces, mediante resolución, constituye la Comisión de Inventario que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario (...)".

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. - DESIGNAR** a los integrantes de la "COMISIÓN DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS DE ALMACÉN 2023" de los bienes existentes en Almacén Central de la Corte Superior de Justicia de Puno, que estará conformada por los siguientes servidores:





Corte Superior de Justicia de Puno  
Unidad Administrativa y de Finanzas

<b>MIEMBROS TITULARES</b>	
C.P.C. Richard Canqui Canqui	Presidente titular
Lic. Julia Marisol Ramos Ponce	Primer miembro titular
C.P.C. César Ricardo Mayta Ponce	Segundo miembro titular

<b>MIEMBROS SUPLENTES</b>	
C.P.C. Karin Miluska Meléndez Cruz	Suplente del Presidente
Ing. Ronán Froylán Acero Calizaya	Suplente del primer miembro
C.P.C. Marilyn Grace Quispe Huarachi	Suplente del segundo miembro

**Artículo segundo.- ENCARGAR** a la "Comisión de Inventario de Existencias de Almacén 2023" de la Corte Superior de Justicia de Puno, organizar, dirigir, supervisar y monitorear la Toma de Inventario Físico 2023 de los bienes existentes en Almacén Central y la conciliación de dichos bienes, debiendo elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Contable 2023.

**Artículo tercero.- ENCARGAR** a los señores Willian Quispe Quispe y Francis Yolanda Mamani Cariapaza, como representantes del Área de Almacén y Patrimonio, respectivamente; a efectos de facilitar toda la documentación y Registro Kardex de Existencia, a la "COMISIÓN DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS DE ALMACÉN 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO", para la ejecución del presente Inventario 2023.

**Artículo cuarto.- NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puno, Oficinas Administrativas y Jefaturas de las demás dependencias de la Corte, a los integrantes de la "Comisión de Inventario de Existencias de Almacén 2023" de los bienes existentes en Almacén Central, Área de Almacén, y demás órganos competentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Documento firmado digitalmente

---

**WILBER EDGAR MACHACA ZEVALLOS**  
Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas  
Corte Superior de Justicia de Puno

WMZ/jcp

